

El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Más ejemplos de represión de la pornografía

Algunos hechos recientes y de verdadero interés nos brindan ocasión de volver sobre el tema de la campaña antipornográfica. En lugares bien distantes entre sí y todos dentro del perímetro del mundo culto han ocurrido sucesos reveladores de la atención creciente que se concede al problema de la represión de la pornografía.

En Nueva York han sido llevados por la Policía ante los Tribunales el autor—que en este caso, por triste que resulte el hecho, era autora—el empresario, el director de escena y los 54 intérpretes de una comedia inmoral, titulada «The Pleasure Man». No sabemos aún la sentencia recalcada, pero la ley Wales, que debe aplicarse en tales casos, llega a castigar con tres años de cárcel y 500 dólares de multa a los que escriban o representen obras teatrales obscenas.

En el Estado libre de Irlanda se ha presentado al Parlamento un «bill» por el cual se crea una Comisión de Censura destinada a impedir la circulación de revistas o libros inmorales. El proyecto tiene dos partes de gran interés. En la primera se prohíbe rigurosamente y se considera delictiva la publicación o propaganda de cualquier libro o folleto en los cuales se incite a la limitación de la maternidad o se divulguen prácticas anticoncepcionistas. En la segunda se crea la Comisión de Censura, que se compondrá de cinco miembros. Ante ella pondrán denunciar las Asociaciones legalmente constituidas los libros o revistas que consideren inmorales. Si cuatro de los cinco censores prestan su conformidad a la denuncia, la obra o revista en cuestión será prohibida, se recogerán las ediciones y los empleados de Aduanas y de Correos detendrán los ejemplares en curso.

En Inglaterra, por orden del ministro del Interior, se ha secuestrado la edición completa de la novela «The Well of Loneliness», por tratarse de un libro inmoral. Tiempo ha que Inglaterra sigue esta severa política de represión con la literatura pornográfica. También allí tienen los empleados de Aduanas facultad para detener los envíos de libros o revistas obscenas y aun para apoderarse de ellos cuando encuentren algún ejemplar en la revisión de equipajes.

Por último, en Holanda se ha registrado un suceso que no deja de ser significativo. Una compañía vienesa representaba uno de esos engendros teatrales llamados «revistas». El crítico del «Residentieblad» juzgó inmoral el espectáculo, y lo atacó con la dureza y energía en estas ocasiones nunca escasas. Sintióse herido el director de la compañía teatral, y se querelló contra el crítico. Los Tribunales holandeses han absuelto libremente al periodista, y han condenado al denunciante a pagar las costas.

Por no limitarnos sólo a hechos que ha publicado la Prensa en estos días, no prolongamos la enumeración. Aun así habrá tal vez resultado prolija. Pero no inútil. Es muy frecuente que los bien avenidos con el comercio de la pornografía traten de presentar todo intento de combatirlo, como una muestra de estrechez y ranciedad de criterio y como cosa propia de reaccionarios. Es bueno, por lo tanto, que se sepa que son los países situados a la cabeza de la cultura y que disfrutan de régimen «liberal» quienes con mayor entereza persiguen la pornografía.

y no toleran que, a grave daño moral y material de la juventud y evidente perjuicio del decoro público, circulen y se difundan folletos, libros y revistas obscenas. Y aún podríamos añadir a los ejemplos citados el de Suiza, donde los funcionarios postales detienen también los envíos de mercancías pornográficas.

Entiéndase bien, en consecuencia, que todo lo que sea situar la cuestión fuera de los límites de un problema de sanidad moral y física es desviarla. No hay para que hablar de libertad ni de los fueros del arte. Ni una ni otro tienen aquí nada que ver. Cuando se persigue el comercio de drogas tóxicas o la corrupción de menores, nadie piensa en que se quebranten con ello libertades o derechos legítimos. El caso de la pornografía es igual.

Corresponde, pues, al Estado una acción tutelar enérgica en este punto. Si cierra las casas de juego o los fumadores de opio, ¿por qué no ha de impedir también que se impriman o se divulguen libros obscenos? La lectura pornográfica ataca de un modo directo la parte de la sociedad que debe ser atendida con mayor interés y cariño. Es en la juventud, cuando la razón no está madura, cuando la personalidad no está formada, cuando la sensibilidad es más excitable, donde el veneno actúa con daño cierto. En la juventud, y también, aun tratándose de personas mayores, en la parte menos culta y más humilde de la sociedad.

Función del Estado, y muy suya, es la represión de la pornografía. Y no deja de ser curioso que quienes desean que el Estado tenga la escuela única y la dispensa única y un fondo siempre dispuesto para pagar todos los vidrios que se rompan en el país, sean quienes más enemigos se muestran de que intervenga donde debe. Pero esto nos llevaría demasiado lejos. El hecho que hemos de destacar hoy es uno solo: el Estado debe reprimir enérgicamente la pornografía, y para que lleve a cabo su obra no debe faltarle asistencia social.

Porque, al fin y al cabo, decir que el Estado debe hacer las cosas no es, en muchas ocasiones, sino un modo fácil de no hacerlas uno mismo. Y no se trata de eso. Las medidas de policía son punto menos que ineficaces sin la ayuda de la sociedad. Es preciso señalarle a la autoridad concretamente la mercancía pornográfica, denunciarla. Si se piensa en que esta obra de saneamiento se realiza principalmente en beneficio de la juventud, deduciremos que son los defensores naturales de ésta los llamados a la labor. El ministro de Instrucción pública de Bolivia lo recordaba ha poco en una circular comentada en estas columnas: son los padres de familia, primero, los profesores y maestros después, quienes deben denunciar, por amor a la juventud, los venenos pornográficos y las expendedorías que los conocen.

No nos dirigimos, por lo tanto, solamente a las autoridades en este artículo. A algunas de ellas están animadas de celo laudable en este punto, y no hace mucho vimos una circular digna de alabanza del gobernador de Granada. Verdad es—hemos de decirlo sinceramente—que no todas las autoridades han comprendido por igual la verdadera importancia del problema. Pero hoy hablamos en primer lugar, para los padres de familia. Saliendo al paso de la oleada pornográfica para contenerla, con energía y decisión, no sólo ejercitarán un derecho; cumplirán un sagrado deber.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha regresado el Director del Conservatorio don Miguel Pelayo.

—De Madrid han regresado el Ingeniero de Minas don Simón Martí y su distinguida esposa doña María Norbana.

—A África ha marchado el teniente de Artillería don Juan Francisco Díaz Ripoll.

—A Madrid han marchado el Sub-Intendente de la Armada don Pedro Molero su distinguida esposa doña Flora Izquierdo y su bella hija Isabella.

—De Busot ha regresado el Comandante médico de la Armada don José Brotons y su distinguida esposa.

—De Totana han regresado el Director de la Escuela de Industria don Blas Canovas su esposa doña Cruz Teulon e hijos.



NOTAS VARIAS

Para el joven don Enrique Pedreño Deckler ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnita Alcaraz Pérez de Villamil, hija de don Agustín Alcaraz.

La boda ha sido fijada para en breve.

Felicidades por adelantado a los futuros cónyuges.

—En la parroquia de Santa María ha sido bautizada la preciosa niña que hace días dió a luz la señora doña Quiteria Sánchez esposa de don Agustín Alcaraz.

A la neófito se le ha impuesto el nombre de María de la Concepción, habiendo sido apadrinados por don José María Alcaraz y doña Soledad Alcaraz hermanos de la novia.



—En la Iglesia parroquial castrense de Santo Domingo se ha celebrado hoy a las diez una solemne misa cantada con exposición del Santísimo, en acción de gracias de los Excmos. señores de Aznar a la Santísima Virgen del Carmen por especiales beneficios recibidos. Han concurrido al acto el Capitán General con su familia y sus buenos amigos.

ENFERMOS

Esta mejorado de su enfermedad el respetable señor don Luis Ripoll.

—Se halla restablecido el Teniente Coronel de Artillería don Arturo Díaz Clemente.



—Se encuentra enfermo un hijo del

Precio fijo EL FERROCARRIL Precio fijo

Habiéndose recibido un extenso surtido en los artículos para la próxima temporada, invitamos a V. para que sin compromiso de compra nos visite antes de hacer la suya, en la seguridad de que ha de encontrar cuanto el más delicado gusto pueda exigir

Hijos de Juan Martínez Méndez

7, 9 y 11, Puerta de Murcia, 7, 9 y 11

Coronel de Artillería don Federico Membrillera.

—Ha mejorado de su enfermedad el joven estudiante don José Cano Llois, hijo del Comandante de Infantería don Marcelino.

—Está restablecido de su enfermedad el niño Agustín Meseguer Soler, hijo del Intendente de la Armada don Agustín.

—Se encuentra enferma doña América Pintó, esposa del Capitán de Fragata don Juan Muñoz Delgado.

—En el Gran Hotel continúa enfermo el Ilmo. señor Director General de Primera Enseñanza.

Gas Levante S.A.

El Inspector de la Compañía está a su disposición para facilitar instrucciones, prácticas sobre utilización económica del gas.

Telegrama del Ministro de Marina

En contestación al telegrama que nuestro Ayuntamiento envía, felicitando elusivamente por su designación, al nuevo Ministro de Marina, contralmirante García de los Reyes, este ha telegrafiado al alcalde en los siguientes términos:

«Con profunda emoción he recibido telegrama de V. E. enviándome enhorabuena en nombre de esa población.

V. E. que conoce mi entrañable afecto por cuanto con esa pueblo se relaciona, comprenderá mi gratitud y mis propósitos para conseguir su prosperidad.

Un cariñoso saludo para todos.»

Nuevo destroy

Mañana a las diez y media, será botado al agua en esta Arsenal, el nuevo destroy cabeza de flotilla, «Lepanto».

A dicho acto, asistirá el Capitán General de la Armada, señor Aznar.

Ultima hora local

¿El Rey a Cartagena?

Se acentúan los rumores del desembarco del Rey en Cartagena después de las maniobras navales.

La marcha del Capitán General

Parece que por ahora ha suspendido su salida para Madrid el Capitán General de la Armada señor Aznar.

Un Kodak

es el regalo para cívicos; con él podrán conservar siempre recuerdos de su luna de miel.

Vístele la Casa Casado Mayor 13.

Información

de Marina

Del Diario Oficial

Nombra Jefe de la División de Contratorpederos y Comandante del conductor de flotillas «Sanchez Barcáiztegui», al capitán de Navío, don José Jaudenes Clavijo.

—Promoviendo a sus inmediatos empleos a los Capitanes de Fragata de la escala de tierra, don Eugenio Pasquin Reinos, don Ángel Blanco Serrano y don Juan de Miranda Gay.

—Dispone que el Capitán de Fragata don Vicente Castro Aguilar, se encargue interinamente del mando del crucero «Reina Victoria Abellera».

—Nombra segundo Comandante interino, del conductor de flotilla, «Sanchez Barcáiztegui», al Capitán de Fragata, don Julio Iglesias Abellera.

—Dispone que el Capitán de Corbeta, don José Núñez Rodríguez, continúe desempeñando interinamente, la segunda Comandancia del contratorpedero «Alsedo».

—El día nueve del actual, pasará a la reserva, el Maquinista Jefe, don Joaquín Pardo Almagro, con el haber mensual de sesenta pesetas, percibiendo sus haberes por la Habilitación General del Departamento de Cartagena.

—Dispone que sin desatender su actual destino, se encargue interinamente del destino de Jefe del Negociado de Maquinistas del Departamento de Cartagena, el Maquinista Jefe de primera clase, don Gines Rueda Pomares.



¿Qué fuerzas malignas son éstas que sin cesar punzan nuestros oídos y nos hacen sentir por todo el cuerpo el escalofrío del dolor? Nada más terrible que este dolor de oídos con el que nos sentimos transportados a un infierno imaginario en el que los diablos invisibles se entretienen martirizándonos. ¿Pero cómo librarnos de este dolor? Aquí está la

CAFIASPIRINA

el remedio infalible no sólo contra estos dolores, sino contra las neuralgias, dolores de cabeza, de muelas, así como también contra los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Levanta las fuerzas, no ataca el corazón ni los riñones y no causa sueño

Desconfiad de las tabletas sueltas.

